

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos Miércoles 6 de Febrero de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.034

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tre- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España.	2	5	10	20	
En el Extranjero.	4	10	20	40	

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea. A juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	En las planas	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	"	50	25	10	5
" " " dos " " "	"	100	50	25	10
" " " tres " " "	"	200	100	40	20

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Con frecuencia que espanta, vienen repitiéndose en la hermosa capital catalana los atentados por la dinamita. El mal ha adquirido tal desarrollo, que ha llegado a preocupar la opinión pública, produciendo en todas partes, además de la natural protesta, un movimiento de airada indignación y acre censura contra los gobernantes, las autoridades y especialmente contra la policía, que no evita esos crímenes ni encuentra a sus autores.

La actualidad, actualidad bien triste, constitúyela hoy el comentario a las noticias que de Barcelona llegan, y es difícil encontrar persona que no se ocupe de este asunto, ya discutiendo sobre las causas que han llevado la intranquilidad a la culta y comercial población, ya indicando medios para evitar la repetición de esos hechos que todos condenan, sin ver ni querer confesar que todos, en general, somos culpables en mayor ó menor grado, de lo que en Barcelona ocurre; hoy y mañana podrá repetirse en cualquier otra población...

Ya la solté. Pretendí recoger las opiniones de los demás y expuse la mía propia; pero no la retiré. Valga por lo que valiere, ahí queda. Para mí, que en tiempos ya lejanos tuve ocasión de conocer a fondo el problema anarquista barcelonés, no está su remedio en la aprehensión de uno, dos ó tres autores materiales de esos delitos, ni cabe que la policía, por escogida que sea, un gobernador, por excelsas aptitudes que reuna, ni un Gobierno, acaben de una vez con semejante estado de cosas.

El problema es muy complejo; su solución, aunque sencilla, no puede ser inmediata, ni depende de este ni de aquel organismo, sino de todo el cuerpo social, que así como contribuyó en su tiempo a la agravación del mal, ha de ser hoy el primer factor en la curación, que se impone.

Recuérdense ciertas campañas que algunos elementos bien conocidos sostuvieron; otros, prácticos vividores, alentaron y apoyaron, y los más indiferentes, dejamos pasar sin protesta; reflexione un momento sobre el trabajo demoleedor que contra cosas, personas y corporaciones viene realizándose con absoluta impunidad, estudiense los efectos de esa labor que un día y otro viene socavando cimientos de la sociedad, minando todo prestigio y acabando con toda autoridad, y se encontrará el verdadero origen de lo que ahora ocurre.

Los mortíferos efectos de ese modo de proceder, no tienen otro contraveneno que una rectificación absoluta y radical de conducta por todos. Disciplina, moralidad, honradez, energía y prudencia en los que mandan; obediencia y moral en los gobernados; tanto en unos como en otros, una educación política más elevada, y por consecuencia, mayor convencimiento del propio valer y de los derechos y deberes del ciudadano. A la anarquía mansa, que se introduce en todas las esferas y manifestaciones de nuestra vida pública, es el enemigo que hay que combatir; mientras así no se haga, no se adelantará nada.

De poco servirá que la policía investigue, descubra y denuncie complots; que las explosiones se espacien y disminuyan, si luego las tornas se vuelven y resultan verdugos las víctimas y mártires los sayones.

El terrorismo blanco, el de enlutada mano é irreprochable levita, es el que hay que combatir y extirpar; que el terrorismo negro no es más que una manifestación aguda del primero, que impunemente arma el brazo, que, ciego, hierde y destroza.

El domingo 10. estará más tranquilo el estado atmosférico de la península, pues los elementos perturbadores mencionados se habrán apartado un poco más de nosotros y apenas se manifestarán en nuestras regiones, como no sea en las meridionales.

El lunes 11 volverá a perturbarse la situación, no solamente porque invadirán el Mediterráneo las bajas presiones de África, sino también porque llegarán a este mar nuevos elementos derivados de la depresión que pasará por el N. y NE. de Europa entre el 6 y 10. Se producirán pues, en este día, lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 13 descenderá hacia el mar Negro la depresión de Rusia y el centro perturbador del Estrecho se hallará en los parajes de Argelia. Continuará el temporal de lluvias y nieves, principalmente desde Andalucía y Levante hacia el centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El miércoles 14 se dirigirá a Tunes la depresión de Argelia. Por esto y porque se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, procedente de la nueva depresión que pasará por Escandinavia y mar Báltico, se modificará el estado atmosférico, mejorando por punto general, pero sintiéndose un tanto en nuestras regiones vecinas al Mediterráneo, particularmente en el NE., la acción de dichos centros perturbadores.

El jueves 15 persistirá en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas y otra depresión se acercará al SO. de la Península. Tiempo variable en las regiones próximas y algunas lluvias en el SO.

POLITICA

El gobernador civil electo de esta provincia, don Luis Soler y Casajuna, ha escrito una carta al secretario del Gobierno, don Serafín Cano, que hoy ejerce el mando interinamente, rogándole que se le tengan preparadas sus habitaciones desde hoy.

Dice el señor Soler en su carta que no anunciará el día de su llegada, porque es enemigo de recibimientos pomposos y porque desea ocasionar las menores molestias.

Espérase, pues, que hoy ó mañana se encuentre en Granada el Sr. Soler.

Dírese que el sábado próximo se reunirán los auxiliares de la Universidad, con objeto de adoptar acuerdos relacionados con la futura elección de senador.

Circularon ayer versiones acerca de la actitud que adoptarán los catedráticos auxiliares, las cuales dejarnos de consignar, porque pudiera creerse que pretendemos inclinar la balanza al lado de determinado candidato.

Los amigos de los señores Gutiérrez (don Federico) y Sánchez Reina, que aspiran a obtener el acta de senador por la Universidad, trabajan con actividad, para sumar votos a las respectivas candidaturas, esperando que la elección sea reñidísima.

Los profetas han descartado ahora a algunos de los candidatos que se dijo habían de obtener el acta de diputado provincial por el distrito de Motril.

Decíase ayer en un círculo, que en carta que ha escrito a un amigo suyo el senador señor Jiménez de la Serna, se indica que formará la candidatura por Motril, don Gaspar Esteva Ravassa, don Francisco de Paula Rojas, don Enrique Jiménez Gavarre y don Rafael Valverde Marquez.

Asegúrase que presentarán su candidatura por el distrito de Sagrario Santafé, don Miguel Aguilera Moreno, don Miguel Fernández Jiménez, don Juan Robles, don Fernando Pérez del Pulgar, don Juan Trescastro y don Agustín Noguera.

Considérase seguro el triunfo de los tres primeros.

Nuévamente dijese ayer que ha sido firmado el nombramiento de don Eduardo Moreno Agrela para alcalde de Granada.

Un amigo del señor Moreno Agrela afirmó que éste se posesionará del cargo el sábado próximo.



Don Luis Pidal y don Alvaro López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

niente alguno en autorizar a esa Diputación a fin de que con sujeción a las bases de que se deja hecho mérito realice la emisión de obligaciones con destino al pago de su deuda.

Considerando que el interés asignado a los títulos que se han de devengar por el artículo 6.º del proyecto es del 4 por 100, que no excede del que señala en la ley de 2 de Agosto de 1899 y en el artículo 39 de la Instrucción de 25 de Enero de 1905.

Considerando que los descubiertos de la Diputación, pendientes de pago, asciende a 1.620.109'11 pesetas y los Ayuntamientos adscritos a la Caja provincial 5.666.173'44 pesetas, y que por lo tanto los créditos de la provincia superan a sus débitos en 4.046.064'33 pesetas.

Considerando que no puede menos de considerarse lícito é inevitable el pago total ó parcial y aplazamiento de las contribuciones cuando ha mediado alguna calamidad ó causa grave; que la situación de los Ayuntamientos adscritos a la Diputación es aflictiva; que de no adoptarse un medio como el que es objeto de este expediente, es casi seguro que se alcanzaría la posibilidad de normalizar las relaciones económicas de la provincia con los pueblos; y que el importe de los créditos que la Diputación tiene contra los municipios supera de tal manera a lo que ella adeuda, que puede perfectamente llevarse a cabo la moratoria acordada, sin que su crédito y los servicios que le están encomendados se resentan en lo más mínimo, doctrina que virtualmente establece el artículo 15 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892.

Considerando que en cambio no es dable esperar que los Ayuntamientos pudieran satisfacer el total de los atrasos con la debida puntualidad, mucho más si se tiene en cuenta que el sacrificio que su pago inmediato implicaría, no es absolutamente necesario, supuesto que no se han prestado los servicios para que en su día se impuso a las municipalidades las cuotas de que se han en descubierto.

Considerando que nadie puede apreciar la conveniencia de la moratoria, como la propia Corporación administradora; y que de la manera propuesta cabe esperar fundadamente que se salden las deudas de los pueblos con esa Diputación en un periodo relativamente corto, por lo que conviene dejar expedita la aspiración de que de una vez se normalice la administración provincial de esa provincia y la municipal de los pueblos.

Considerando que la operación de crédito mencionada es beneficiosa para la Hacienda provincial, puesto que esta se encuentra abrumada por gran número de créditos pendientes de pago cuya unificación se logra y cuyo pago se normaliza escalonándose por amortizaciones periódicas y fijas, lo cual contribuirá a fortalecer el crédito y facilitar, si se le acompaña de una enérgica recaudación del contingente, los medios de llegar a la normalidad administrativa.

Considerando que al expediente se acompaña los documentos a que se refiere el artículo 19 del Real decreto de 3 de Mayo de 1892.

Considerando que operaciones análogas a la presente se han autorizado a varias Diputaciones y entre otras las de Madrid, Valencia, Córdoba y Albacete.

Considerando que adoptada por esa Corporación la previsible resolución de publicar las bases de las operaciones, no se han presentado contra la misma reclamación alguna, lo cual despierta la presunción racional de que por aquella no se lesionan intereses legítimos.

Considerando que para esta clase de operaciones necesitan las Diputaciones la autorización de este ministerio, según lo dispuesto en el artículo 77 de la ley provincial, S. M. el Rey (que Dios guarde, oída la comisión permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien autorizar a esa Diputación para llevar a cabo el proyecto de unificación y amortización de la deuda y concesión

don de los marqueses de Campotéjar, señor Daneo, y las 100 que cedió el señor Arzobispo.

Agregó que en Dehesas Viejas, pueblo también atacado por la viruela, hay menos miseria que en Campotéjar, viéndose las casas algo aseadas.

Propuso que se conceda un voto de gracias a los señores marqueses de Campotéjar, por los valiosos auxilios que han prestado sus representantes a los enfermos.

El señor Fernández Mir corroboró las manifestaciones del señor Castillo Valdivia, agregando que merecen especial mención los servicios prestados por el médico titular señor Hernández Carrillo, al cual tributo grandes elogios, consignando que es digno de la gratitud de la Diputación.

Encomió la conducta que vienen observando con las familias necesitadas el cura ecónomo de Campotéjar, señor Centeno; los señores Daneo, Luani y Bardusoo, representantes de los marqueses aludidos; las autoridades y las personas pudientes de la localidad.

Dijo que los señores Hernández Carrillo y Centeno han realizado actos rayanos en el sacrificio.

Tributó un aplauso a los señores Cifuentes, Porpeta y Ruano, por los trabajos que llevaron a cabo en Campotéjar.

También elogió al secretario del Ayuntamiento de Dehesas Viejas, por su comportamiento ante la epidemia variolosa.

Propuso que conste en acta la satisfacción de la comisión por el resultado de la visita, y que se dé un expreso voto de gracias a todos los que han contribuido a combatir la epidemia, con inclusión del personal técnico.

Solicitó además, que se concedan 125 pesetas al señor Cifuentes y 75 al señor Ruano, en concepto de gratificación.

Significó, también, que proceda dirigirse un telegrama al señor Marín de la Bárcena, que representa en las Cortes el distrito de Guadix, al cual pertenece el Gobierno, rogándole que recabe del gobernador la concesión de la cantidad necesaria para combatir la epidemia variolosa, antes de que se propague a esta ciudad.

Propus, asimismo, que se dirija otro telegrama al ministro de la Gobernación, interesándole que procure atender las necesidades del referido pueblo; y que en extensa carta se comunique al señor Marín el estado de Campotéjar.

El señor Montes Sierra hizo suyas las proposiciones del señor Fernández Mir. La comisión acordó de conformidad, aprobando las cuentas presentadas por el señor Castillo Valdivia.

He aquí el telegrama que el presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno, dirigió ayer al ministro:

«Comisión diputados Campotéjar regresa, habiendo distribuido socorros; dejado constituida junta especial sanitaria como medida higiénica. Los recursos pecuniarios distribuidos máximo que la Diputación puede dar.

Apenas han remediado materialidad miseria. Más de 100 casas de dicho pueblo infestadas epidemia.

Precisa destruir miserables ajuares y compensar lo destruido. Para esto es absolutamente indispensable recursos metálicos. Vacunaciones y revacunaciones hechas más de 500. Sin embargo, si no se acude prontamente destruir objetos depósitos microbios facultativos viruela, tal vez daríase desgracia inmensa contagio capital.»

Noticias Locales.

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, se acordó consignar en acta la satisfacción de la misma por la actividad que ha demostrado en el desempeño de la secretaría, el oficial mayor de la Diputación, don Ángel Casas, durante la ausencia de D. Salvador López de Sagredo.

El señor Fernández Mir salvó su voto en la sesión, respecto a un acuerdo adoptado anteriormente sobre movimiento de personal del hospital de San Juan de Dios.

Comienza a preocupar a la afición el cartel de las corridas de toros que han de efectuarse durante las próximas fiestas del Corpus.

Hemos oído algunas combinaciones, que los aficionados dan como probables, y en ellas están incluidos los diestros que más agradan a los públicos.

Hasta la presente, nada hay seguro; lo único que puede afirmarse es que el bazar de calzado La Sevillana, Reyes Católicos, 28, es el mejor del mundo, porque sus botas son superiores a todas las conocidas, y sus precios, lo indiscutiblemente más económicos.

Como que hay calzado de todas clases, inmejorable, desde 12'30 pesetas el par.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de don Ricardo Fernández Abril, a devoción de su viuda é hijos.

Nicolasa Hinojosa, que se encontraba ayer lavando la escalera de su domicilio, situado en la calle de las Rejas de la Virgen, cayó rodando por dicho sitio, lastimándose un brazo y causándose erosiones en la cara.

En la casa de socorro le fué prestada asistencia a Nicolasa.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

Primera quincena de Febrero.

El miércoles 6, empezará a modificarse la situación meteorológica, porque la depresión de las Azores irá acercándose a nuestra península, influyendo un poco en el SO.

El jueves 7, será mayor la acción que ejercerá sobre nuestras regiones la depresión del Atlántico, que tendrá núcleo de fuerza septentrional y en el NO. de Galicia.

Por estos motivos, se producirán lluvias en nuestras regiones, particularmente en Andalucía, y desde Portugal a Galicia hasta el centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 8 al 9 actuarán centros de perturbación atmosférica en el Atlántico, hacia los parajes de Madeira y en África.

La deuda provincial

Bajo la presidencia del señor Aguilera Moreno celebró ayer sesión la comisión de Hacienda de la Diputación.

Diose cuenta de la Real orden que aprueba el proyecto de unificación y amortización de la deuda y concesión de moratoria a los Ayuntamientos, que presentó el señor Aguilera, cuya parte

Ildefonso. Concurrieron gran número de pobres, a los que los hijos y nietos de la finca socorrieron con una espléndida limosna.

Se nos ha remitido el cuaderno 76 de la edición cromotípica de "Don Quijote de la Mancha, que el establecimiento editorial de Luis Tasso, de Barcelona, prosigue con indiscutible éxito.

La profusa sucesión de acuarelas reproducidas por la moderna tricromía, hace de dicha obra, aparte su excelisimo literaria, una manifestación artística de primer orden.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Animales de Santos — Presagios que anuncian muerte. (Coincidencias históricas sorprendentes). — Los ruidos de la ciudad puestos en música. — Lo que cuesta calentar el Palacio Real. — El pensamiento y las enfermedades. — Por qué los indios llevan plumas en la cabeza. — Las vidas que cuesta el trabajo. — Los cedros del Líbano. — Medicamentos horribles (La saliva y los excrementos como remedio). — El patín y sus héroes. — Dentro de cien años (cómo se vivirá).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y la tercera entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, La Peña del Muerto.

La guardia municipal ha detenido a Manuel Coca Quirantes, por encontrarlo en la vía pública en estado de embriaguez y promoviendo escándalo.

La sociedad de albañiles La Prosperidad, convoca al gremio en general para la reunión de esta noche, a las siete, en su domicilio, Correo Viejo número 9, para somatar nueva junta y aprobación del reglamento.

Se encuentra enfermo, a causa de un enfriamiento, nuestro querido amigo don Antonio Rosales y Villarreal.

En la secretaría del Gobierno civil se han recibido 30 vials de linfa vacuna.

El gobernador civil ha insistido en la competencia que tiene entablada con el juez de Motril, para que éste se inhiba del conocimiento del sumario que instruye contra Vicente Muñoz Cortés y don Francisco Martínez Rivas, por supuesto delito de falsedad.

El gobernador civil ha ordenado al jefe de Motril, que suspenda en su cargo jefe de vigilancia de aquella ciudad, el que insultó días pasados al capitán de la guardia del puerto.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el jefe de explotación de la compañía del Sur de España, don Alberto Cava.

Sustituye a éste don José Sandoval.

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil, para informe, una instancia de don Adrián Caballero, en solicitud de que se le conceda autorización para edificar en terrenos próximos a la vía férrea de Linares a Almería.

Juan Berenguer Martínez, de 29 años de edad, encontrábase ayer en el paseo de la Carrera, conversando con varios amigos.

Oportunamente transitaban algunos guardas de consumo cerca del grupo que formaban Juan y sus compañeros.

En aquel momento soltaron los amigos una carcajada, y los consumidores se amosaron, creyendo que eran objeto de un pitorreo.

Sin más averiguaciones, dirigiéronse al grupo, roten en mano, y descargando tremendos estacazos, dispersaron la tertulia.

Juan quedó solo, y fué la víctima de los furiosos guardas, recibiendo algunos golpes más.

El agente de orden público Moles, auxiliado a Juan, conduciéndolo a la casa de socorro, donde los médicos señores Casenave y Rodríguez, le curaron contusiones y erosiones en el antebrazo izquierdo.

Ha sido puesto el suceso en conocimiento del juzgado.

Una comisión de estudiantes del Magisterio, de Almería, ha visitado al obispo del Botijo, con objeto de ponerse de acuerdo para la recepción que ha de hacerse a la estudiantina granadina que irá a aquella ciudad el próximo Carnaval.

Los primeros pasos de la referida comisión han sido visita a don Andrés Ibarra, presidente de la Cruz Roja, para solicitar la asistencia de la banda de dicha benéfica asociación a la llegada de la mencionada estudiantina. También se han tomado otros acuerdos para que el recibimiento resulte brillante.

Se encuentra en Granada el notario de Jaén, don José Azpitarte.

A las tres de la tarde se presentó ayer en la inspección de vigilancia del distrito de Sagrario, el estudiante don Eloy Martínez, de 23 años, que habita en la casa de huéspedes, número 4 de la calle de los Oficios, denunciando que a las once de la mañana habían robado de su cuarto un traje negro en mediano uso.

Dijo que en los bolsillos del chaleco guardaba un billete del Banco de 25 pesetas, y 10 pesetas en plata.

Agregó que en un bolsillo de la americana tenía papeles de interés.

La policía hace gestiones para averiguar el paradero de las prendas.

José Rodríguez Padial, angelito de 7 años, viernes, dirigióse anoche a la casa número 55 de la cuesta de la Alhacaba, donde habita su madre, una cuarentona rechoncha y de extremo rablosa.

Pretendía José Rodríguez que le abriera Luis la puerta.

La mujer se negó rotundamente al negocio, al observar que el viejo se ponía pesada decidió cortar por lo sano.

Armóse de una bota, y salió al portal.

José vio el cielo abierto, pero en el momento en que se creía seguro contra el aire frío de la calle, recibió un diluvio de formidables zapatazos.

En pocos instantes quedó hecho un cocinero.

Salió precipitadamente a la calle de Elvira y tuvo la fortuna de tropezar con el agente de orden público, Márquez.

Se dirigió a la casa de socorro.

Los médicos le curaron una herida en la frente, erosiones en la cara y una herida leve en la región malar.

En los hoteles de esta capital, se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Enrique Sánchez, don Gregorio Alonso, don Antonio Carrasco y don Manuel Sánchez.

Esta noche, de siete y media a diez y media, se efectuará en el café del Siglo el siguiente concierto.

1.º Machaquito, pasodoble, Martín.
2.º La favorita, Donnezetti.
3.º Montecristo, vals, Rotlak.
4.º La Traviata, fantasía, Verdi.
5.º Gigantes y cabezudos, jota y coro, Caballero.
6.º Perfiles de invierno, vals, Berger.
7.º La Matchicha, pasodoble, Jiménez.

Mañana, día 7, a las once, tendrán lugar

en la iglesia de Santa Ana solemnes funerales, en sufragio de la virtuosa señora doña Angustias Contreras Reyes, lo que recordamos a los numerosos amigos de la finada y de sus hijos don Pedro, don Francisco y doña Carmen Bueso Contreras.

Anteayer, a las siete de la noche, tomó posesión el nuevo consejo superior diocesano de la Adoración nocturna, que lo constituyen los señores siguientes:

Director espiritual, R.P. Bernardino Salaregui; Vice, R.P. Azcona; Presidente, don Julio Martín Rámila; Secretario contador, don Salvador Raboso Cuesta; Tesorero, don Francisco Gómez Alvarez-Campana; vocales, don Ramón Girela Martínez, don Manuel Benavides Chacón, don José Sandoval Núñez y don Miguel González López.

El consejo acordó celebrar ejercicios espirituales, cuyas convocatorias se repartirán en breve.

SOMATOSE
Contra la clorosis.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de la capital, 940 comidas.

Anteayer, pernoctaron en el asilo nocturno 26 pobres.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores leer el anuncio en 4.ª plana.

MINAS

Don Mauricio Luque L. de Guevara, ha solicitado la propiedad de 80 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Ernesto», en jurisdicción de Alhama.

ra, en cuanto se encamina a destrerrar los encasillados.

Dijo que así tendrán las Cortes los elementos liberales que merezcan representación en las mismas.

No estimó el conde oportuno, ocuparse de la jefatura del partido liberal.

Declaró que después de los continuados fracasos conocidos, éstos solo permiten que la jefatura surja en el Parlamento, siendo Maura la garantía de que las Cortes estarán abiertas el tiempo suficiente para consagrar en aquella a quien se imponga desde los bancos de la oposición.

Agregó el conde, que él no iría a otra asamblea liberal, y que desde ahora rehusa toda votación, vistos los resultados anteriores.

Sostuvo que para proclamar un jefe único del partido liberal, dentro del Parlamento, es preciso que los prohombres de ese partido se despojen de egoísmos y atiendan a las ideas y a las convicciones, evitando vergüenzas análogas a las de la pasada etapa.

Mostró la creencia de que el partido liberal, antes que tomar el Poder en las condiciones pasadas, debe renunciarlo.

Terminó anunciando que no volverá a Madrid hasta que se aproxime la fecha de las elecciones, y que está convencido de que los liberales necesitan realizar una labor muy patriótica para tener en el Parlamento una minoría brillante.

El corresponsal del *Heraldo* telegrafía que el conde de Romanones regresará a Madrid el viernes próximo, con su familia.

El señor Pulido y su hija Anita, halláanse con los condes de Romanones.

El periodista regresó a tierra en una lancha automóvil que le cedió el conde.

se construya un edificio para que se instalen en él las oficinas de los expresados ramos.

El ministro y el director general examinarán los planos que ya existen con el fin indicado.

De provincias

Una huelga escolar

Madrid 5.—Informan de Tarrasa, que se han declarado en huelga los alumnos que asisten a la Escuela de industrias de aquella población.

Piden los alumnos sea derogada la Real orden fecha 22 del pasado Enero, relativa a la enseñanza en las academias de dicha clase.

Del Ferrol.—Llegada de una escuadra inglesa.

Madrid 5.—Anuncian del Ferrol, que muy en breve llegará a dicho puerto una poderosa escuadra inglesa.

También comunican del Ferrol, que en una aldea próxima, por cuestiones de faldas, entablaron feroz lucha casi todos los mozos que asistían a un baile.

Acometieron con toda clase de armas.

De la contienda resultaron seis individuos heridos.

Dos de ellos están en grave estado.

Las maniobras que han ejecutado hoy en la plaza los aprendices de contramaestre, resultaron brillantísimas.

A dichas maniobras asistió un inmenso gentío.

Muerto de frío

Madrid 5.—Participan de Avila, que el domingo último salió del pueblo de Poveda, dirigiéndose al de Villatoro, un individuo conocido por Pepe el Diabolo.

Varios viajeros hallaron hoy su cadáver en un recodo del camino.

Pepe murió de frío.

Supónese que hubo de beber demasiado durante el trayecto, y que ya borracho, cayera al suelo, quedando helado.

Presentaba el cadáver pequeñas heridas en la cabeza.

Un crimen

Madrid 5.—En el pueblo de San Chidrian (Avila), se ha cometido hoy un crimen.

El vecino Manuel Durán, riñó con otro, muriendo a consecuencia de las cuchilladas que hubo de recibir.

También resultó herido el agresor.

Niña quemada

Madrid 5.—Informan de Castellón de la Plana, que en el pueblo de Cobanco, ha ocurrido hoy una desgracia.

La niña Elisa Boirra acercóse a una chimenea, incendiándose las ropas.

Salió la muchacha a la calle en busca de auxilio, y con el aire tomó el fuego gran incremento.

Antes de que acudiesen los vecinos murió Elisa achicharrada.

Los alumnos de la Escuela de industrias de Cartagena.—Derogación de una Real orden.

Madrid 5.—Dicen de Cartagena, que los alumnos de la Escuela superior de industrias de dicha población, han acordado en junta celebrada hoy, no asistir a las clases mientras no sean anuladas las restricciones que establece el Real decreto referente a los grados de perito mecánico y electricista.

Nombraron los alumnos una comisión para que gestione se introduzcan modificaciones en el mencionado Real decreto.

Crimen por el juego.

Madrid 5.—Telegramas de Soria, dan cuenta de que los vecinos de aquella ciudad, Félix Ródero y Baldomero Ramón, a consecuencia de disgustos tenidos en una casa de juego, desafiáronse, marchando a las afueras.

Allí se acometieron a puñaladas y tiros.

Félix resultó muerto.

Baldomero está gravísimo, por haber recibido un balazo.

El frío en Cádiz.—Movimiento de buques.

Madrid 5.—Telegrafían de Cádiz, que en aquella capital siéntese un frío allí desacomodado.

Pescando esta mañana en la playa de Cádiz, a bordo de un falucho, quedó muerto de frío un tripulante de dicha embarcación.

Mañana zarparán de Cádiz, con rumbo a Barcelona, los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias*, y el torpedero *Proserpina*.

Del Extranjero

La cuestión religiosa en Francia.—Lo que dice M. Cambón.

Madrid 5.—De París comunican que hablando Mr. Cambón acerca del presente viaje del Rey Eduardo de Inglaterra a Francia, dijo que caso de producirse una completa ruptura de relaciones entre el Vaticano y la vecina República, podía suceder que el Papa retirase a ésta el protectorado en el extremo Oriente para ofrecerlo a Alemania.

Agregó que el Rey Eduardo procurará evitar las eventualidades de este cambio, y que al efecto, ha comenzado negociaciones con Roma, por mediación del duque de Norfolk.

A estas gestiones discretas atribuye Mr. Cambón la actitud conciliadora de Francia con el Vaticano.

Dicho político abriga la esperanza de que pueda penetrarse en el terreno de la inteligencia.

Nuevos informes de París, comunican detalles de una entrevista tenida por un periodista con el arzobispo de la capital de Francia, Mr. Richard.

Dijo el arzobispo, que la lectura de la circular del ministro de cultos Mr. Briand, a los alcaldes del Estado, produce, a primera vista, la impresión de que el Gobierno francés no rechaza el terreno en que se han colocado los obispos, y respeta el modelo de contrato para el alquiler de edificios destinados al culto, hecho por los mismos, si bien habrá de introducirse algunas modificaciones en la forma del documento, para que facilite la más completa inteligencia.

Agregó, que gracias a la habilidad de los obispos, y al espíritu conciliador del ministro Briand, demostrado ahora, parece que el ejercicio del culto no sufrirá mucho con la ley de separación.

Los Estados Unidos y el Japón.—El conflicto escolar.—Declaraciones de Roosevelt.

Madrid 5.—Comunican de Washington, que el presidente de la República de los Estados Unidos, monsieur Roosevelt, ha declarado que son inexactos los rumores que circulan acerca de la probabilidad de una guerra con el Japón, con motivo del conflicto escolar.

Agregó que el odio japonés contra América, acaso pudiera originar un sentimiento patrio análogo al engendrado contra Rusia, después de la guerra sostenida por ambas potencias.

Terminó diciendo, que hasta la fecha presente, nada hay que justifique las previas pasiones.

El embajador japonés en París, ha declarado que las discordias solo existen entre el Gobierno de su nación y las autoridades de San Francisco de California, con motivo de no ser admitidos los niños nipones en las escuelas de aquella población, pero que estos disgustos no afectan a la reciprocidad de los intereses comerciales y agrícolas entre el Japón y América, los cuales siguen sus antiguos senderos legales.

Indígenas insurreccionados.

Madrid 5.—Informan de Bruselas que los indígenas del Congo belga se han insurreccionado.

Atacaron y quemaron ayer los puestos europeos.

Reina gran inquietud, por creerse que habrán de ser mayores los excesos.

Princesa enferma.

Madrid 5.—Notifican despachos de Viena, que la princesa Clementina Coburgo, madre del Príncipe Fernando de Bulgaria, encuéntrase gravemente enferma.

Cuenta la princesa la avanzada edad de noventa años.

La conferencia de La Haya.—Una audiencia.

Madrid 5.—Telegrafían de París, que el presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, ha recibido hoy en audiencia al delegado ruso que lleva el encargo de discutir con las cancillerías los preparativos de la conferencia de la Paz que habrá de celebrarse en La Haya.

Las asociaciones en Portugal.

Madrid 5.—Comunican de Lisboa, que el Parlamento aprobó hoy la ley concediendo libertad de asociación.

Alfonso XIII a Alemania

Madrid 5.—Comunican de Berlín, que la *Gaceta* de aquella capital anuncia que en el Rey de España don Alfonso XIII, irá el próximo verano a Kiel, a bordo de un buque de guerra, para asistir a las regatas que han de efectuarse en dicho punto.

Añade el periódico citado, que en las regatas se proponen tomar parte varios yates españoles.

El nuevo Reichstag.

Madrid 5.—Notifican despachos de Berlín, que se ha publicado el decreto convocando el nuevo Reichstag para el día 18 del mes corriente.

Una explosión.—30 muertos.

Madrid 5.—Despachos de Nueva York anuncian, que en Elkuis, punto de la Virginia occidental, se ha producido una terrible explosión en una mina, causando la muerte a treinta personas.

La cuestión de Marruecos

El sultán falto de recursos.

Madrid 5.—Participan despachos de Tánger, que el Sultán ha llamado la atención de las potencias acerca de la emisión de un nuevo empréstito.

Declara Abdel Aziz que carece de

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Firma del Rey.

Madrid 5.—Hoy firmó el Rey un decreto, nombrando ministro del Tribunal de cuentas a don Antonio Hernández.

También firmó el Monarca una combinación de cargos dependientes del ministerio de Hacienda, para reponer a D. Gabriel González, a quien siendo ordenador de pagos del ministerio de Fomento, le nombró el anterior Gabinete gobernador civil de Orense, cubriendo seguidamente la vacante del antedicho empleo de ordenador.

Al señor González se le nombra subinspector general de Hacienda.

Tesorero de la Deuda, a don Félix Martín.

Segundo jefe de la Intervención central, a don Ulpiano Díaz.

Subdirector segundo de la Deuda, a don José de la Concha Alcalde.

Oficial mayor de la Deuda, a don Marcos Mantecón.

Las cédulas personales

Madrid 5.—El exministro de Hacienda señor Navarro Reverter, se propone publicar un artículo, demostrando que no debe recargarse el impuesto de cédulas personales, ya que el aumento sobre éstas hallase ligado en los vigentes presupuestos a la supresión de los derechos de consumos y a otras reformas no realizadas.

Consejo de ministros.

Madrid 5.—Mañana miércoles se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Este Consejo será preparatorio del que pasado mañana jueves ha de presidir el Rey.

De correos y telégrafos.

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha conferenciado hoy con el director general de Correos y Telégrafos, señor Espinosa de los Monteros.

Ambos se ocuparon de las reformas que se proyectan realizar en los expresados ramos de comunicaciones.

El bandolerismo en Andalucía.

Madrid 5.—Hoy celebraron una larga entrevista, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y el director general de la Guardia civil, señor Sánchez Gómez.

Trataron de las medidas que sea conveniente adoptar para reprimir el bandolerismo imperante en Andalucía.

Las elecciones provinciales en Barcelona y Madrid.—Declaraciones de La Cierva.

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, conversando hoy con los periodistas, lamentose de la mala interpretación que se ha dado en Barcelona a la reciente Real orden en que se dispone que las próximas elecciones provinciales, se verifiquen en dicha ciudad conforme a lo que preceptúa la ley vigente sobre la materia.

Agregó el Sr. La Cierva, que en la Real orden no se ha prejuzgado el término de las reclamaciones formuladas para que se aumente el número de los diputados provinciales que se eligen en Barcelona.

Dijo que solamente se consigna en la expresada Real orden, que es precisa una disposición legislativa para el aumento indicado.

Anunció que el proyecto respectivo a esta finalidad, lo presentará el Gobierno oportunamente a las Cortes.

Por lo que respecta a Madrid, el señor La Cierva expuso, que lo único que se ha hecho, ha sido cumplir lo que dispone la ley electoral sobre el número de los diputados provinciales que le corresponden a dicha capital, evitando que hubiera un distrito sin representación.

La trasatlántica.

Madrid 5.—Asegúrase que en el Consejo que anoche celebraron los ministros, designóse una ponencia a la cual se encargó que estudie y presente soluciones encaminadas a disminuir o suprimir la subvención que disfruta la Compañía trasatlántica española.

Osma y el ministerio de Hacienda.

Madrid 5.—El ministro de Fomento, señor González Besada, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, desautorizó los insistentes rumores que circulan, asegurando que el señor Osma abandonará en breve la cartera de Hacienda.

La Escuela de minas

Madrid 5.—El director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, visitó hoy la Escuela de ingenieros de minas.

Los médicos titulares.

Madrid 5.—La junta de gobierno del Patronato de médicos titulares, presidida por el señor Canalejas, visitó hoy al jefe del Gabinete, señor Maura.

La junta ofreció la presidencia honoraria de la misma al jefe del Gobierno, pidiéndole a la vez su apoyo para las gestiones que el Patronato realice.

El señor Maura agradeció el ofrecimiento, manifestando que se contaría con su apoyo.

Nombramientos de agentes de policía.

Madrid 5.—Ha quedado sin efecto la Real orden que en la última etapa del partido liberal, dictó el entonces ministro de la Gobernación, Sr. conde de Romanones, adjudicándose la facultad de que antes gozaban los gobernadores civiles, de hacer nombramientos de agentes de policía cuyos sueldos fueran inferiores a 1.250 pesetas.

Como consecuencia de la derogación de dicha Real orden, han sido anuladas todas las credenciales que expidió el señor conde de Romanones en el testamento que hizo al dimitir el Gobierno que presidía el marqués de la Vega de Armijo.

Los asturianos y Maura.

Madrid 5.—El expresidente del Congreso don Alejandro Pidal, en compañía de una comisión de Asturias, visitó hoy al jefe del Gobierno, señor Maura.

La supresión del juicio por jurados para los delitos anarquistas.

Madrid 5.—Hoy afirmaban los ministros, que no sabían que en el Consejo celebrado ayer, se fuera a tratar de la supresión de los juicios por jurados en la vista, de las causas sobre los delitos anarquistas que define la ley de 1894.

Agregaron que el jefe del Gobierno y el ministro Gracia y Justicia, señores Maura y marqués de Figueroa, fueron quienes llevaron, ya evanadas, las consultas hechas a las Audiencias de Barcelona y Gerona y al Consejo de Estado, sobre la supresión antedicha.

Resulta, pues, que se resolvió todo lo concerniente a este asunto, en cuarenta y ocho horas.

Informes de Barcelona

El gobernador civil en el Ayuntamiento.

Madrid 5.—Comunican de Barcelona, que en la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento de aquella ciudad, el gobernador, señor Osorio Gallardo, pronunció un discurso recabando el apoyo del municipio para pacificar la población.

Contestó el alcalde con otro discurso ofreciéndose incondicionalmente para tal fin.

El capitán señor Miquel

Madrid 5.—Continúa mejorando el capitán de artillería señor Miquel, herido en el campo de la Bota al estallar una bomba que examinaba.

Proyéctase dar gran solemnidad al acto de imponer al señor Miquel las insignias de la Cruz de María Cristina, que le ha sido concedida.

A la ceremonia asistirá el capitán general de la región, señor Linares.

La junta de la solidaridad.—Acuerdos.

Madrid 5.—Comunican de Barcelona, que hoy se ha reunido la junta directiva de la solidaridad catalana, acordando publicar su documento-programa, que sirva de bandera en las próximas elecciones.

Los señores Junoy y Cambó han marchado hoy a Madrid, para someter dicho documento a la aprobación del jefe del partido republicano.

La junta aconseja que se coaliguen todos los elementos que tiendan a combatir el caciquismo.

Montero Rios

Información casual—Lo que dice un reporter.

Madrid 5.—La *Correspondencia de España* publica esta noche una información, debida a la casualidad de que uno de los reporter de aquel periódico acompañase a varios amigos del señor Montero Rios, que visitaron a éste.

El presidente del Senado habló con sus amigos sobre las cuestiones que se relacionan con la política, mostrándose contrario a que el partido liberal se reuna en asamblea.

Declaró que era preferible la disolución, si el partido no se somete a la unidad en lo que respecta a la disciplina y al programa.

Manifestó que cada uno de los Gabinetes liberales que se han constituido, ha creado un grupo, destruyendo al partido.

Con tonos enérgicos, en los que se adivinaba la firmeza del propósito, el señor Montero Rios terminó diciendo:

—No me prestaré a la ejecución de actos que den motivo a que continúe el actual estado de cosas. Iré con mi partido, teniendo éste una dirección única. De lo contrario, prefiero la tranquilidad de mi casa.

El tiempo

En Madrid y provincias

Madrid 5.—Durante las primeras horas del día de hoy, el termómetro indicó en esta corte 13 grados y una décima, bajo cero.

Después, según fué avanzando el día, disminuyó el frío y mejoró el tiempo, sosteniéndose sobre cero la columna mercurial del termómetro.

Las temperaturas mínimas registradas hoy, ofrecen el resultado siguiente:

En Ciudad Real, 15 grados, bajo cero.

En Albacete, 13.

En Teruel, 13.

En Segovia, 12.

En Avila, 11.

En Valladolid, 11.

En León, 10.

En Salamanca, 10.

Romanones

Unavista a Romanones. Lo que dice el conde.

Madrid 5.—Según telegramas de Murcia, el corresponsal en dicho punto del *Heraldo de Madrid*, ha visitado en la *Isla de Barón*, donde descansa, al exministro liberal señor conde de Romanones.

El periodista encontró al conde sentado en el suelo, sobre los romeros y tomillos florecientes.

Ambos se dirigieron al despacho que en la citada finca tiene el conde de Romanones, el cual declaró al periodista lo siguiente:

Que después del calvario de diez y nueve meses que han sufrido los liberales, y del fracaso de que todos éstos son responsables, él huyó de Madrid para evitar conversaciones que le apenaban.

Lamentóse de la desunión de los prohombres liberales, diciendo que ahora se ha echado muchísimo de menos a Sagasta.

Manifestó que los liberales son culpables de la prematura vuelta de los conservadores al Poder, y de que el país haya recibido a éstos sin protestas, siendo así que debía ocurrir todo lo contrario, ya que la masa general es eminentemente liberal, y aquellos, los conservadores, constituyen un organismo heterogéneo de carlistas y reaccionarios procedentes del partido católico.

Afirmó que el directorio liberal que se pretendió formar, solo podía ser electoral.

Expuso que después del fracaso de los liberales, solo cabe que cada cual de éstos lleve al Parlamento los diputados que pueda.

Elogió el proceder del señor Mau-

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 4	Día 5
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 15	82 15
Fin corriente.	81 00	81 00
Fin próximo	80 00	80 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 90	81 95
" E de 25.000 "	81 90	81 95
" D de 12.500 "	82 00	82 05
" C de 5.000 "	82 00	82 05
" B de 2.500 "	82 05	82 10
" A de 500 "	82 05	82 10
" G y H de 100 y 200 nominales	82 05	82 10
En diferentes series	82 00	82 05
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 25	101 40
" E de 25.000 "	101 25	101 40
" D de 12.500 "	101 25	101 40
" C de 5.000 "	101 25	101 40
" B de 2.500 "	101 25	101 35
" A de 500 "	101 30	101 40
Fin diferentes series	101 30	101 35
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al 4 por 100	102 00	102 30
Acciones del Banco de España.	437 90	436 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	391 50	391 75
Id. del Banco Hispanoamericano	150 00	151 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	85 50	85 75
Id. id. ordinarias	45 00	45 50
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 00	94 95
8 por 100 francés.	00 00	95 42
CAMBIO		
Paris a la vista. Francos.	8 65	8 75
Londres — Libras esterlinas.	27 40	27 46

La crisis obrera.

Madrid 5.—El alcalde de esta corte, señor Dato, confirió hoy con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

En la entrevista, que fué bastante larga, se trató de las medidas que pueden adoptarse para remediar la crisis porque atraviesan los obreros de esta corte.

Los asilos nocturnos.—Los obreros y el alcalde.

Madrid 5.—En atención a la crudeza del tiempo y a las afflictivas circunstancias en que se hallan las clases menesterosas de esta corte, el alcalde, señor Dato, ha dispuesto que se habiliten los asilos nocturnos y que en ellos se admitan, a cualquier hora, a todas las personas que se presenten.

Una comisión de obreros parados visitó hoy al alcalde, para exponerle la situación tristísima en que se encuentran.

El señor Dato preocupóse de la necesidad de proporcionar trabajo a los obreros que no lo tienen.

Además, se propone que los obreros cobren semanalmente, y que puedan trasladarse en ferrocarril a las carreteras, los ocupados en las mismas, con el fin de que en el día puedan regresar a sus domicilios.

Apaches detenidos.

Madrid 5.—A su llegada a una de las estaciones férrreas de esta corte, han sido detenidos hoy dos apaches expulsados de Francia, por cometer diversas fechorías.

Nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

Madrid 5.—Esta mañana conferenciaron el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y el director general de Correos y Telégrafos, señor Espinosa de los Monteros, acerca de la necesidad de que en breve plazo

Del Ferrol.—Llegada de una escuadra inglesa.

Madrid 5.—Anuncian del Ferrol, que muy en breve llegará a dicho puerto una poderosa escuadra inglesa.

También comunican del Ferrol, que en una aldea próxima, por cuestiones de faldas, entablaron feroz lucha casi todos los mozos que asistían a un baile.

Acometieron con toda clase de armas.

De la contienda resultaron seis individuos heridos.

Dos de ellos están en grave estado.

Las maniobras que han ejecutado hoy en la plaza los aprendices de contramaestre, resultaron brillantísimas.

A dichas maniobras asistió un inmenso gentío.

Muerto de frío

Madrid 5.—Participan de Avila, que el domingo último salió del pueblo de Poveda, dirigiéndose al de Villatoro, un individuo conocido por Pepe el Diabolo.

Varios viajeros hallaron hoy su cadáver en un recodo del camino.

Pepe murió de frío.

Supónese que hubo de beber demasiado durante el trayecto, y que ya borracho, cayera al suelo, quedando helado.

Presentaba el cadáver pequeñas heridas en la cabeza.

Un crimen

Madrid 5.—En el pueblo de San Chidrian (Avila), se ha cometido hoy un crimen.

El vecino Manuel Durán, riñó con otro, muriendo a consecuencia de las cuchilladas que hubo de recibir.

También resultó herido el agresor.

Niña quemada

Madrid 5.—Informan de Castellón de la Plana, que en el pueblo de Cobanco, ha ocurrido hoy una desgracia.

La niña Elisa Boirra acercóse a una chimenea, incendiándose las ropas.

Salió la muchacha a la calle en busca de auxilio, y con el aire tomó el fuego gran incremento.

Antes de que acudiesen los vecinos murió Elisa achicharrada.

Los alumnos de la Escuela de industrias de Cartagena.—Derogación de una Real orden.

Madrid 5.—Dicen de Cartagena, que los alumnos de la Escuela superior de industrias de dicha población, han acordado en junta celebrada hoy, no asistir a las clases mientras no sean anuladas las restricciones que establece el Real decreto referente a los grados de perito mecánico y electricista.

Nombraron los alumnos una comisión para que gestione se introduzcan modificaciones en el mencionado Real decreto.

Crimen por el juego.

Madrid 5.—Telegramas de Soria, dan cuenta de que los vecinos de aquella ciudad, Félix Ródero y Baldomero Ramón, a consecuencia de disgustos tenidos en una casa de juego, desafiáronse, marchando a las afueras.

Allí se acometieron a puñaladas y tiros.

Félix resultó muerto.

Baldomero está gravísimo, por haber recibido un balazo.

El frío en Cádiz.—Movimiento de buques.

Madrid 5.—Telegrafían de Cádiz, que en aquella capital siéntese un frío allí desacomodado.

Pescando esta mañana en la playa de Cádiz, a bordo de un falucho, quedó muerto de frío un tripulante de dicha embarcación.

Mañana zarparán de Cádiz, con rumbo a Barcelona, los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias*, y el torpedero *Proserpina*.

Del Extranjero

La cuestión religiosa en Francia.—Lo que dice M. Cambón.

Madrid 5.—De París comunican que hablando Mr. Cambón acerca del presente viaje del Rey Eduardo de Inglaterra a Francia, dijo que caso de producirse una completa ruptura de relaciones entre el Vaticano y la vecina República, podía suceder que el Papa retirase a ésta el protectorado en el extremo Oriente para ofrecerlo a Alemania.

La cuestión de Marruecos

El sultán falto de recursos.

Madrid 5.—Participan despachos de Tánger, que el Sultán ha llamado la atención de las potencias acerca de la emisión de un nuevo empréstito.

Declara Abdel Aziz que carece de

Los señores Junoy y Cambó han marchado hoy a Madrid, para someter dicho documento a la aprobación del jefe del partido republicano.

La junta aconseja que se coaliguen todos los elementos que tiendan a combatir el caciquismo.

recursos para sostener las tropas que operan contra el Roghi y el Raisuli, y añade que considera indispensable un adelanto de cantidades sobre el empréstito ulterior.

Ultima hora

En honor de los hermanos Quintero. Madrid 6.—En los salones de la redacción del periódico Blanco y Negro, celebróse anoche un magnífico banquete en honor de los aplaudidos autores de obras teatrales, hermanos Alvarez Quintero.

Presidió la mesa el jefe del Gobierno, señor Maura, sentándose a los lados de éste los señores Quintero. Enfrente hallábase la notable actriz María Guerrero.

Los comensales ascendían a trescientos, figurando entre ellos los más distinguidos literatos, artistas, periodistas y aristócratas.

Asistieron también al banquete, el presidente del Congreso, señor Canalejas; el ministro de la Gobernación, señor Lacierva; el alcalde de Madrid, señor Dato, y el gobernador del Banco de España, señor Sánchez Guerra.

El señor Maura pronunció un discurso hermosísimo, y en nombre del Rey, condecoró a los hermanos Quintero con la Cruz de Alfonso XII.

El jefe del Gobierno fué aclamado. Los señores Alvarez Quintero leyeron preciosas poesías, que les conquistaron una ovación estruendosa. Amenizó el acto una brillante orquesta de bandurrias y guitarras.

GERARDO.

Crónica de sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Fernanda Fernández Liencres y Dávila, esposa de nuestro amigo don Ramón Amategui. Sea enhorabuena.

A la cacería que el día 4 se dió en los montes del Pardo, con asistencia de la Real familia, asistieron, el duque de San Pedro, de Galatino y el conde de Agrela.

Se encuentra en Granada la encantadora señorita María Matilde Campos Arjona.

El próximo domingo, en el domicilio del presidente de la Audiencia, don Antonio Gullón del Río, se representarán unas comedias por los hijos de varios magistrados.

Después de guardar cama unos días, se encuentra restablecido de la gripe, don Luis Montealegre de La Chica.

Se encuentra muy mejorada del ataque de gripe que sufre la distinguida señora condesa de Agrela.

AGUILERA MORENO Según tenemos anunciado, esta noche a las siete, se celebrará en el hotel Alameda el banquete anunciado en honor del presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno.

Con objeto de asistir al acto, han llegado a Granada algunos de los diputados provinciales que se encuentran domiciliados fuera de esta ciudad.

Se han recibido telegramas de los diputados que se ven imposibilitados de asistir al banquete, adhiriéndose al acto.

FUNCIÓN BENÉFICA Esta noche se verificará una función a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad, en el pabellón cinematográfico establecido por el señor Pascualini en el embovedado de la Carrera.

En dicha función se exhibirán las películas de mayor mérito que posee el señor Pascualini.

Además, tomará parte en la función, el aplaudido ventrílocuo señor Arifiano.

De los pueblos Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Ayer, a las dos de la tarde, iban por la carretera, de regreso de Granada, los carros que la «Unión resinera» utiliza para conducir artículos a la fábrica establecida en la venta del Vicario. Uno de los conductores, conocido por «Enero», tuvo la desgracia de caer del carro, y fué arrojado por el mismo, sufriendo varias heridas en la cara y una en el pecho, ésta de pronóstico grave.

Fué curado «Enero» por el médico titular, señor Morales. La desgracia ocurrió a tres kilómetros de Ventas, en el sitio llamado «Hincar». El herido fué trasladado después, en uno de los carros, a Granada, ingresando en el hospital.

También le comunico la aflictiva situación porque atraviesan los braceros de este pueblo, a causa del mal tiempo. Las faenas agrícolas están paralizadas, y por esto, más de 200 hombres se encuentran sin pan.

Téneseme que surja un conflicto, si Dios no aplaca el intenso frío y hace descender la lluvia.

Ayer fué conducida a la última morada, en Jayena, la señora del secretario del Ayuntamiento de Fornes, don Juan Marfil Romero.

Llamábase la finada doña Elena Martín Zarcos, y era de corazón bondadoso y de afable trato.

El entierro ha sido una manifestación de duelo.

En el funeral ofició de preste, el párroco don Antonio López Jiménez; de diácono, don Manuel Pérez Romero, coadjutor de Agrón, y de subdiácono, don Gonzalo Arredondo, coadjutor de Játar.

La finada era hermana del digno beneficiado de la Catedral, don Fermín Martín Zarcos.

EL CORRESPONSAL. Ventas de Huelma, 5-2-907.

Apuntamiento

Por falta de número de vocales asistentes, no se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión de Impuestos.

Ha quedado citada para hoy. También han sido citadas para hoy las comisiones de Ornato, Personal y Peticiones.

Desinfección Ordenó ayer la alcaldía que se proceda a desinfectar la casa número 21 de la calle de Triana, donde ha habido un ataque de enfermedad contagiosa.

Obras. Don José Rodríguez García ha solicitado permiso para edificar una casa en el solar correspondiente al número 4 de la calle del Trabuco.

Anteayer falleció el acreditado comerciante de esta plaza don Aquilino Arenzana de Luis, persona, a quien sus dotes de honradez y laboriosidad, conquistaron en Granada muchas simpatías.

La conducción del cadáver al cementerio, y los funerales celebrados ayer en la iglesia parroquial del Sagrario, fueron una patente manifestación de duelo.

Reciba la familia del señor Arenzana el testimonio de nuestro pesar, por la desgracia que le aflige.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Matilde Vilchez Maguel, que falleció anteayer a consecuencia de un desgraciado accidente, en la Acequia Gorda.

Desde la casa mortuoria, calle de las Rejas número 22, hasta la placeta de Santa Ana, acompañan al cadáver numerosas personas, demostrando esto las muchas simpatías de que gozaba la señora Vilchez Maguel.

Presidia el duelo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Eduardo Moreno Agrela.

Enviamos a la afligida familia de la finada nuestro sincero pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 5, 1907.

Temperatura máxima al sol, 8.8.—Idem máxima a la sombra, 7.2.—Idem mínima cubierto, 3.6 bajo cero.—Idem mínima descubierta, 6.4 bajo cero.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 0.75.

Delegación de Hacienda. Durante el pasado mes de Enero se han recaudado en la Delegación de Hacienda las cantidades siguientes:

Por territorial, 148.580 pesetas; industrial, 20.902; utilidades, 31.848; derechos reales, 43.689; minas, 7.199; cédules personales, 2.827; transportes, 2.943; consumos, 99.300; alumbrado, 12.371; propiedades, 22.448; pagos al Estado, 5.643; carruajes de lujo, 1.564; monopolios, 352; redenciones militares, 4.500; demás recursos, 729; aduanas, 5.584; alcoholes, 152.787; azúcares, 392.041; total, 954.301, cantidad líquida.

Comprobada esta cifra con la obtenida en igual período del año anterior, resulta una baja de 144.033 en el presente ejercicio.

Ha sido destinado a prestar servicio a la inspección de Hacienda de esta provincia, el oficial D. Emilio Guíjosa.

Al mismo punto ha sido destinado el oficial don José Alba.

Se ha dispuesto que preste servicio en la administración de Hacienda de esta provincia, el oficial don Suceso Ruiz Coello.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la administración de Hacienda de Alicante, don Gregorio Ortiz, que servía en la administración de la renta del alcohol, en esta provincia.

—Hoy se abonarán libramientos a don Francisco Montes, don Pedro Rodríguez, don Mariano Alonso, don Carlos Martínez, don Francisco Quesada, al jefe de Telégrafos, al administrador de Hacienda y al depositario pagador.

SECCIÓN JUDICIAL Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: doña Ana Cestino Utrera y otros, con doña Aurora Utrera Cestino, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Vida; procuradores, señores Gomez Tortosa y Antequera; secretario, señor Serra.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA Ha cesado el maestro de la escuela de niños de Saizar, don Antonio Palacios Galiano.

—El alcalde de Jete, llama a Antonio Alba Fernández.

—Ha sido nombrado presidente de la junta local de reformas de Valor, don Benigno Vicente Jiménez.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Inocencia Garzón Pérez Falleció el día 7 de Enero de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo, don Francisco Montes Sierra; sus hijos, D.ª Francisca, D. Antonio, D. José, D.ª María, D. Nicasio, D.ª Concepción, D.ª Inocencia y D.ª Carmen, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren mañana 7, en la iglesia de la Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora, a devoción de su esposo é hijos.

Sección Religiosa. Cultos para hoy Santos del día 6.—San Tio obispo y confesor. Santa Dorotea virgen y mártir. Santos Saturnino, Teófilo y Revocata mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Tio obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de la octava de San Cecilio y de Santa Dorotea virgen y mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Convento del Santo Angel Custodio, a devoción de los señores, doña Dolores, D. Juan Bautista y don Rafael Jiménez de la Serna, en sufragio de sus señores padres, tíos y demás difuntos de su familia. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Nicolás y en el Santo Angel Custodio a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santo Angel Custodio. Duodenario.—En honor de San Nicolás y en su Iglesia a las cuatro de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en la Iglesia de San Ildefonso.

Prensa Oficial. Las disposiciones que contiene son las mismas que ya hemos anticipado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil, señalando plazo de 30 días para oír reclamaciones, contra instancia presentada por don Andrés y don Nicolás García Ruiz solicitando autorización para derivar mil litros de agua por segundo en término de Lugros y Güejar Sierra. Otros de los Alcaldes de Albuñuelas y Diezma, llamando a varios mozos del actual reemplazo. Lista de los señores que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Gójar, Almegíjar, Nechite, Mociín, Puebla de don Fadrique, Pulianillas, Cádiar y Játar. Edictos judiciales. Tranvías Eléctricos de Granada Esta Compañía tiene el honor de participar a sus accionistas de Granada, que el día 16, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará junta general de Accionistas, preparatoria de la que ha de reunirse el día 20 en Zaragoza. En este acto podrán los accionistas granadinos examinar la memoria y balance de cuentas, y acordar lo que en su representación deba hacerse constar en la junta general que según los Estatutos tiene que celebrarse en Zaragoza. La reunión se celebrará en las oficinas de esta, cocheras del tranvía. Granada a 5 de Febrero de 1907.—El Consejero Representante, F. del Saz Abajón.

NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don José Alvarez Espejo, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil. Tranvías Eléctricos de Granada El día 20 del mes de Febrero, a las tres de la tarde, en el Paseo de Sagasta, 22, celebrará la compañía «Tranvías Eléctricos de Granada», la junta general ordinaria que dispone sus Estatutos. Los señores accionistas que deseen asistir, deberán depositar sus acciones ó los resguardos correspondientes, en el domicilio de la Compañía, antes del día 10 del mismo mes. Zaragoza 31 de Enero de 1907.—El Secretario del Consejo, Francisco Parato.

Mercados. Precios del 5 de Febrero de 1907 GRANADA. Aceites en la Caleta 00 Existencias 00 arrobas Idem en San Sebastián 00 Existencias 00 arrobas Trigos en la Alhóndiga 45 a 48 fanega Cebada 22 a 24 Habas 44 a 48 Maíz 00 a 00 Yeros 32 a 42 MALAGA Almendra: la larga se vende a 170 arroba Almendrán 115 Aceites, fresco superior 61 SEVILLA Alverjones 42 a 44 fanega Cebada del país 20 a 22 Idem extrema 20 a 21 Escanda 16 a 17 Carbanzos gordos 120 a 128 Idem regulares 100 a 110 Idem medianos 87 a 90 Guijas 09 a 00 Habas tarragonesas 40 a 42 Harina primera 20 a 21 arroba Idem segunda 19 a 20 Idem tercera 16 a 17 Aceites 56 a 56 1/2 Aceites nuevos 50 Maíz 38 a 40 fanega Trigos cerrados 40 a 44 Yeros 30 a 32 Alhóndiga de granos Trigo Existencia de ayer 483 quintales Entrada de hoy 175 Vendido Total 658 135 Equivalentes a 128 fanegas, quedan 523 Matadero público Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores con peso de 311 kilos, de 1.1 a 1.33. 90 borregos con peso de 874 kilos, 1.90.

ESPECTACULOS Gran pabellón cinematográfico PASCUALINI Situado en el Embovedado de la Carrera. Funciones desde las siete de la noche, a beneficio de la Asociación de Caridad. VEINTE magníficos cuadros, entre ellos los de gran éxito La madrastra, El crimen de otro, La cigüeña, Bailes andaluces en color, Juegos pedestres, Almorzo de un sabio y otros varios, y el celebre ventrílocuo señor Arifiano, con su gabinete mecánico. PRECIOS: Sillas de preferencia, 25 céntimos. Entrada de grada, 10 idem.

PEDRO DOMEQ CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE Marca: MONOPOLIO, Uno, Dos y Tres cepas Extra y Fundador Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Carcel Baja, número 33, principal.

GRANDES REGALOS de cinco magníficas obras ilustradas con magníficos grabados y lujosamente encuadernadas, que son: La mujer moderna en la familia, por la condesa de A. Calendal, poema provincial por Masriera; Pequeñas grandes almas, por Turvira; Luz y Sombras, por Bulwer-Lytton; Soledad, por Víctor Catalá. OTRO REGALO La mejor revista quincenal de modas y labores, titulada El Salón de la Moda. Dichos regalos, los reciben durante el corriente año los señores que se suscriban a la Ilustración Artística, que está a la altura de las mejores del extranjero, y que se publica todas las semanas, y su precio son 13 pesetas cada tres meses. La suscripción empezará en 1.º de Enero del corriente año. Las suscripciones en Granada y su provincia, por conducto de la casa Pons.—Plaza Nueva 7-2.

La Granadina DINERO por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante. ESCUDO DEL CARMEN, 12 Casa donde estuvo el Monte de Piedad. CAFÉ DEL SIGLO Todas las noches, de siete y media a diez y media, escogidos conciertos, por reputados profesores. F. Durbau Orozco Médico del Cuerpo de Sanidad Militar Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2 Gratis a los pobres, de una a dos. Quina-Bombo El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco. Se venden 322 marjales de riego en la vega del inmediato pueblo de Santafé y los montes de los cortijos de Telera, Lagunillas, Cañada de la Iglesia, Bovedas, Nora y Fístel, sitios los cinco primeros en el término de Pinar y el último en el de Guadahortuna. Para detalles, pueden dirigirse a don Luis Auleo, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París. Se necesita para panadería, artesón, tablas, gintoner y caldera. Darán razón: calle Canales, núm. 4. A los Quintos El Consejo general de redenciones «La Bandera», es el que ofrece más garantías a sus asegurados. No contratad con ninguna empresa, sin ver antes nuestras condiciones y bases. Representante en esta provincia, calle del Santísimo, números 12 y 14, principal, 4.ª.

REDENCIONES A METÁLICO A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el 10 de Febrero de dicho año. El «Banco Aragonés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo a la ley vigente con un capital de 2.500.000 pesetas. Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Granada, D. José Gil de Tejada, calle del Tinte, núm. 2, 2.º

Sindicato de la «Agrícola Granadina». Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales. Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca «Estrella», Sulfato de hierro en polvo. Nitrate de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de azoe. LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, 4. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los puntos inmediatos.

QUINTAS DE 1907 LA GENERAL EN ESPAÑA, la más antigua de las empresas, entregando Dos mil quinientas pesetas a la persona que justifique que entre todas las Sociedades que funcionan en Granada han hecho el diez por ciento de las redenciones verificadas por esta Compañía, solo en la provincia de Granada. Redención completa por 825 pesetas, sin más desembolsos.—Otros cálculos serán ilusorios. Depositando 800 pesetas y 25 más por gastos de administración entregarán 1.500 pesetas. Previa la consignación en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, de la cantidad dicha, se admiten operaciones hasta las 12 de la noche del día 9 de Febrero actual. Representante para Granada y su provincia: Casimiro Arroyo Benito. Se admiten suscripciones para todos los puntos de España.—San Cecilio, 9, 2.º

NOVEDAD INGLESA La Zurcidora Mecánica! Con este aparato, hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y Remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: PATENT MAGIC WEABER. Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Sombreros de Señora y Correría Zacatín, núm. 18 SE NECESITAN OFICIALES en el Establecimiento de DOÑA ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO.—Zacatín, núm. 18.

HERNIAS (quebraduras) Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las empuñanzas médicas de España. Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al tener a con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos. Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente; pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale a enviar, con uno u otro nombre, un bragero puramente de remesa; el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás. Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo. Consulta ortopédica gratis. Horas, de once a una y de tres a seis. Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897). AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico, contestará, indicando las fechas exactas en que recibirá, consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid. El autor de este sistema é inventor de los APARATOS mencionados, responsable de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Sociedad General Azucarera de España Cotización actual de azúceros y pulpa desecada PILES P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre vagón estación Alandulces Ptas. 94'50 % kilogramos P. G. P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe » 94'00 » P. G. P. » » » » » 94'25 » P. G. P. » » » » » 95'50 » P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario » Pinos Puente » 94'50 » P. G. P. » » » » » 95'50 » P. G. P. » » » » » 95'25 » P. G. P. Conde de Benalúa » Illora » 94'75 » P. G. P. San Torcuato » Guadix » 95'50 » P. G. P. » » » » » 94'50 » P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes » Caniles de Baza » 95'50 » P. G. P. » » » » » 94'50 » P. G. P. » » » » » 95'00 » P. G. P. » » » » » 95'00 » GRANULADOS B. R. P. San Torcuato, sobre vagón, Guadix » 93'50 » B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes, sobre vagón, Caniles de Baza » 95'00 » CORTADILLO (cajas de 25 kilos) C. I. P. Conde de Benalúa, sobre vagón Illora. » 111'00 » PULPA DESECADA En el almacén San Cecilio ó en estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilogramos

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

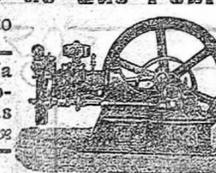
Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuentas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdó 2
 Compañía Anónima de los Legítimos Motores Otto.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

PARA LAS HERNIAS

EL **Vendaje Barrére**

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de SAN GIL

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á los doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ASMA, CATARRO

Guardados en el **DIABRILO ESPIC** ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA

El **Farmacéutico Peoncel Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francosos y Extranjeros. Todas buenas Farmacias de España y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. **¡¡¡¡¡ ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO. ¡¡¡¡¡**

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auroles.»

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Escuelas de denuncia y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. **Pidense tarifas.—Rápidas propagandas.**

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril ó un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 50 y 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11, Granada.
 Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA
Fábrica de pan de JOSÉ RAYA
 Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan. Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más cétrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado-3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada)



CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos pesde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (bajos)
 ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 31 (segundo)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Política del NOTICIERO GRANADINO 66

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

Desde ese momento, á causa de la Renta Vitalicia y de todos los otros compromisos que tenía, me ví en una situación comprometida; porque, crean ustedes que á todos los acreedores quiero pagar y pagaré, y espero que tendré dinero para mantener á mi hija sin necesidad de gastar un céntimo de la fortuna de los Crawford. Todo lo cambió la resolución de éstos. Estaba obligada por un pacto á devolverles la fortuna siempre que me lo exigieran, pero habíamos convenido con el hijo de los Crawford que únicamente me lo exigirían en caso de riesgo inmediato; es decir, si la justicia amenazaba apoderarse del capital depositado.

Esto es tan cierto, que el día de mi marcha lo único que le recomendé á la señora Parayre, fué de ir á casa de un procurador para recoger los documentos á fin de que pudiéramos reunirnos el viernes y estuviera todo en regla.

EL DOMICILIO DE LOS CRAWFORD

Quiero decirlo todo á fin de que comprendan ustedes lo que hice. Cuando el presidente Forichon me pidió el domicilio de los Crawford, crean ustedes, señores jurados, que me ocupé en buscar el origen de la fortuna. Fui al despacho del señor Aymé, y durante dos horas, de rodillas, busqué por los cajones, por los rincones, debajo de los armarios, por todas partes.

El también estaba de rodillas; recuerdo que levantábamos mucho polvo y buscábamos sin descanso para ver si encontrábamos los primeros documentos. Yo le decía que ante todo era preciso hallar el testamento, los testamentos, por mejor

decir, y todos aquellos otros papeletes que me pedía el juez.

Esto pasaba el domingo por la mañana, dos ó tres días antes de pedir yo que se abriera la caja de caudales.

El señor Aymé buscó las primeras demandas y me dijo: «Únicamente tengo esto; lo demás será preciso buscarlo en el estudio del señor Durier ó de su sucesor. Me ha hecho firmar recibo de los papeles que me entregaba. Esto ocurriría en domingo por la mañana. Tomé los documentos y me fui á llevarlos al señor Labat. El día en que fui á decir que debía abrirse la caja de caudales y que allí se encontrarían los billetes de Banco, no ví á los señores Parmentier y Auzoux; le aseguro á usted, señor Presidente, que no los ví. Alguien me preguntó por qué no entablaba querrela contra «Le Matin», pero yo sólo quería una cosa; estaba decidida, ya que no había podido encontrar el origen de la herencia, á que se encontrara por lo menos la fortuna

Así es que pedí al señor Du Buit que contara la fortuna. Este me dijo que estaba satisfecho y que iba á redactar un documento: cogí éste y lo llevé espontáneamente al señor Labat, pero ninguno de los señores que he nombrado, ni nadie más, me aconsejó que enseñara el contenido de la caja. A mi solo se me ocurrió. En lo único que falté fué en no telefonar al hijo de Crawford para que me trajera los títulos como hacía cada vez. Cuando iban á abrir la caja, dije á Román: «¿Y si el hijo de Crawford no telefonea?» y entonces quedamos en avisar al señor Dubuy para aplazar el acto hasta el lunes.

CRAWFORD NO ENTREGA LOS TITULOS

Estaba yo muy tranquila, muy contenta, muy satisfecha, cuando me dijeron que se iba á abrir la caja. Pero cuando al día siguiente pedí al hijo de Crawford que me tra-

comprende usted que esto no puede ser? Lo que se quiere es nombrar un depositario judicial, y de esta manera, en poco tiempo se perderá toda la fortuna. Y que esto y lo otro.» Yo le contesté que su padre quedaría satisfecho de tal modo, y él replicó que su padre estaba en Burdeos ó en Madrid; no me acuerdo bien; pero el caso es que no quisieron soltar los títulos.

Confieso que no perdí la esperanza, y dije á Crawford que asistiría por lo menos al recuento, que estaba ya cansada de pleitear, que deseaba acabar con tanto enredo, pagar á mis acreedores y vivir como pudiera aunque fuese trabajando.

El señor Crawford me contestó que vería á su tío y recibiría órdenes. Se marchó, pero yo estaba tranquila; no tenía inquietud ninguna. Apenas le he dicho á Román que los títulos no estaban en casa, me dijo: «Voy á hacer la maleta y á largarme; arréglate tú con los

je ni á Emilio ni á Román que me marchaba. Únicamente algunas horas antes de la marcha dije á Federico: «Veo que te apenan mucho estas cosas, yo me cuidaré de liquidar; véte con nuestra hija...» Pensé primero en la quinta de Orsonville. Pero luego me acordé que estaba demasiado cerca de París y dije entonces á mi marido que se fuera á una quinta situada cerca de Biarritz, cuya propiedad nos diera la Renta Vitalicia; pero mi marido no podría marcharse; me recordó que días antes, Emilio había estado á punto de matarse con uno de los acreedores... Yo no tengo miedo porque siempre he cumplido con mi deber. Yo procuré hacer entrar en razón á mi marido; le recordé que mi hija era muy nerviosa, y que no convenía que presenciara las escenas que pudieran ocurrir; porque les advierto á ustedes que varias veces estuvieron á punto de matarme, sí, Girard estuvo á punto de matarme, y si no hubiera sido por-